

## CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (CONVIVIENDA) Certifica el Acuerdo 013-2018, contenido en Acta Extraordinaria No. 005-2018 celebrada en fecha dos de abril del dos mil dieciocho (02.04.2018.), que literalmente dice: ACUERDO 013-2018.- CONSIDERANDO (1). Que mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-024-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 30.05.2014, se creó la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA). CONSIDERANDO (2): Que el artículo 1 del Decreto Ejecutivo Numero 39-2006 que contiene la creación del Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario (PROVICCSOL) y reformado por el Decreto Ejecutivo Numero PCM 042-2015 establece que el Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario (PROVICCSOL) funcionará adscrito a la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamiento Humanos (CONVIVIENDA). CONSIDERANDO (3): Que la Junta Directiva del PROVICCOSOL es instalada y presidida por el Presidente de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA) o a quien este designe. CONSIDERANDO (4): Que la Junta Directiva es entre otras, el órgano responsable de aprobar los planes y presupuestos del Programa, de nombrar al Director Ejecutivo y de representar al PROVICCOSOL a través de su presidente. POR TANTO: La Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA) por UNANIMIDAD de votos y en aplicación de los Artículos 1 y 3 del Decreto Ejecutivo No. PCM-024-2014, 6 de la Ley General de la Administración Pública, Artículo 1 del Decreto Ejecutivo No PCM-081-2014 y Artículo 2 inciso C) del Decreto Ejecutivo No. PCM-19-2015. ACUERDA: PRIMERO: Nombrar como Delegado Suplente al Comisionado RUDY WILFREDO PINEDA, ante la Junta Directiva del PROVICCOSOL y, por ende, las facultades inherentes al cargo. SEGUNDO: El Delegado es responsable de las funciones encomendadas. TERCERO: hacer las transcripciones de Ley. COMUNIQUESE.- Firma SERGIO ROBERTO AMAYA ORELLANA, COMISIONADO PRESIDENTE, Firma FRANCIS YOLANDA ARGEÑAL, COMISIONADA, Firma RUDY WILFREDO PINEDA CARDENAS COMISIONADO, Firma SANDRA BERENICE MORENO SECRETARIA EJECUTIVA. Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los diecisiete días del mes de octubre del dos mil dieciocho (17.10.2018).

  
SANDRA BERÉNICE MORENO  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

